



Quarenta maravedis.

SEILLO QUARTO, QUARE
TA MARAVEDIS, AÑO DE M
OCROCIENTOS Y QUINCE.

D. Victoriano haçemos un ligero trançito
a las demas especies q' pueda acordarme
de su dicho papel. Por lo p'vino el Sr. Go-
bernador presidente en su honor y concien-
cia podia decir si ni el Pensionero, ni el q'
exponer han tud a podiale nada contra D.
Victoriano Llano, ni si ella la subrección
q' se hizo para vertir los Anos expostos
huro dos objetos q' alivian en esta parte
los Caudales Públicos q' se hallavan sin
advertis para hacerlos; este particular
no necesita de ninguna prueba p'ue
solo es capax de castigar la envidia y
espíritu de venganza del Cavallero de
nos, me preciendo de las especies de mi
tup q' no se a q' conducian, p'ue el no
hame tener ni otra cosa q' una regular
deberia, quando en casa del q' dice no hay
mas q' una criada, y el Sr. D. Victoriano
ignora q' puede producir ni destino de
Auditor de este tercio Naval, ni las demas

